



COMEDOR ESCOLAR

Estimadas familias:

El día **6 de SEPTIEMBRE LUNES**, se pondrá en funcionamiento el comedor escolar en su modalidad de **catering** para aquellas familias que así lo soliciten.

El **1 de OCTUBRE, VIERNES**, se pondrá en funcionamiento el Comedor Escolar con **cocina in situ** para aquellas familias que así lo soliciten.

El plazo de solicitud de este servicio desde el 1 de octubre hasta el final de curso será hasta el día 10 de septiembre, viernes.

Ante la situación excepcional ocasionada por la pandemia COVID-19 la organización del comedor es necesario adaptarla a las exigencias sanitarias:

- Disminución de aforo máximo.
- Distancia de seguridad de 1,5 metros entre comensales.
- Turnos de comida. Habrá dos turnos de comedor. En el primer turno comerán los cursos inferiores y hermanos en la medida de lo posible, mientras que los superiores lo harán en el segundo.
- **Horarios de los turnos:**
 - **de 14:00 a 15:00 y de 15:00 a 16:00 durante todo el curso escolar, desde el 6 de septiembre hasta el 27 de junio.**

El número de comensales seguirá siendo reducido para cumplir la normativa vigente. La selección de usuarios del servicio de comedor cuando haya más solicitudes que plazas disponibles corresponde al Consejo Escolar del Centro. **Tendrán prioridad los alumnos usuarios de comedor de lunes a viernes durante todo el curso.**

La lista de admitidos y suplentes se hará pública en el tablón de anuncios, respetando estrictamente el siguiente **orden de preferencia:**

- Alumnado con necesidades socioeconómicas desfavorables valoradas por el Consejo Escolar.
- Alumnado cuyo padre y madre trabajen y tengan incompatibilidad de su horario laboral con el horario de salida del alumnado del mediodía.
- Otro alumnado del Centro.

SOLAMENTE SE ADMITIRÁN SOLICITUDES DESPUÉS DE ESTA FECHA SI HAY PLAZAS VACANTES.

El importe del menú/comensal/día durante el primer trimestre, continuará siendo como hasta ahora, de 4,02 € (IVA incluido) para los usuarios habituales del servicio de comedor escolar. No obstante, debido a la tramitación de un nuevo contrato para el servicio de comedor, este precio puede aumentar a lo largo del curso.

Para el buen funcionamiento del Comedor será imprescindible el respeto a las siguientes normas:

- **El menú será el mismo para todos los comensales sin que proceda admitir ningún tipo de extra, salvo aquellos que mediante los correspondientes certificados médicos acrediten la imposibilidad de ingerir alimentos que perjudiquen su salud.**
- Durante las horas de comedor los alumnos/as no podrán salir del recinto escolar, salvo con el oportuno permiso y siempre que los padres lo hayan solicitado por escrito.
- Las familias del primer turno podrán recoger a sus hijos a las 15:30 o 16:00. Las del segundo turno a las 16:00. Se exige puntualidad y avisar con antelación el horario elegido, **no pudiendo modificarlo sin el consentimiento de Dirección.**
- Según las directrices sanitarias no se realizará el cepillado de dientes en el colegio.
- Los niños de infantil traerán un paquete de toallitas húmedas.
- Durante el horario del Comedor **los alumnos/as no podrán subir a las aulas de clase** por lo que deben prever sus necesidades antes de bajar al patio.

NOTAS:

- EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS, ASÍ COMO TENER PENDIENTES RECIBOS ANTERIORES DE COMEDOR, SUPONDRÁ LA BAJA TEMPORAL O TOTAL DEL COMEDOR ESCOLAR.
- EL PAGO DE LOS RECIBOS SE REALIZARÁ POR ADELANTADO LOS PRIMEROS DÍAS DE CADA MES.
- No se descontará cantidad alguna por días faltados al Comedor Escolar excepto que se haya avisado con anterioridad y sean más de 5 días seguidos. Necesario solicitar en Dirección.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR Y FORMA DE ENTREGA

- Hoja de inscripción.
- Certificado de empresa de incompatibilidad de horario laboral con horario de salida del alumnado de los padres o tutores legales.
- Se podrá entregar a través del correo electrónico ceip.obispobn@larioja.edu.es, RACIMA, o en el propio centro.

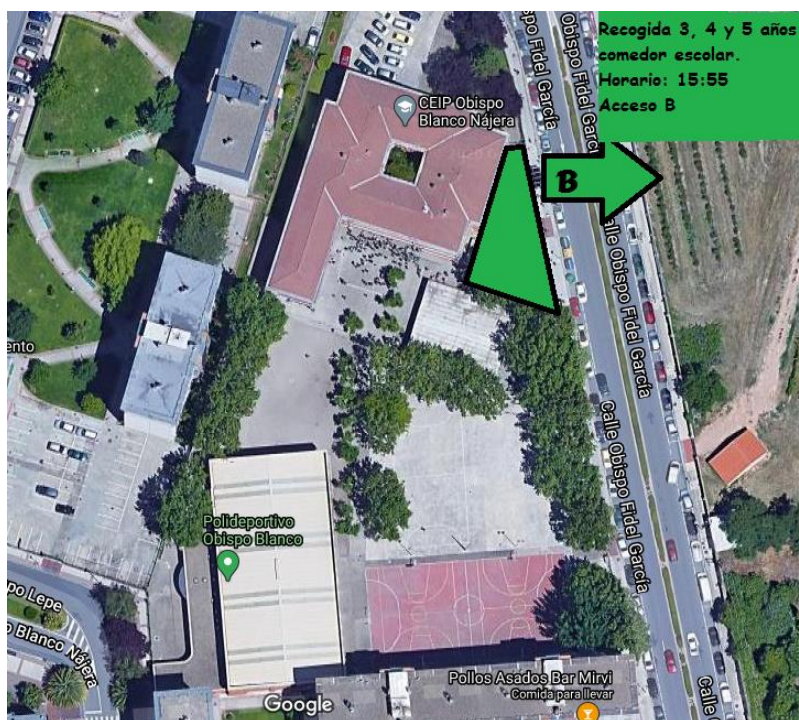
ORGANIZACIÓN DE LAS SALIDAS DE COMEDOR

Los comensales del primer turno tendrán la posibilidad de salir a las 15:30 y lo harán por la salida principal: acceso A.

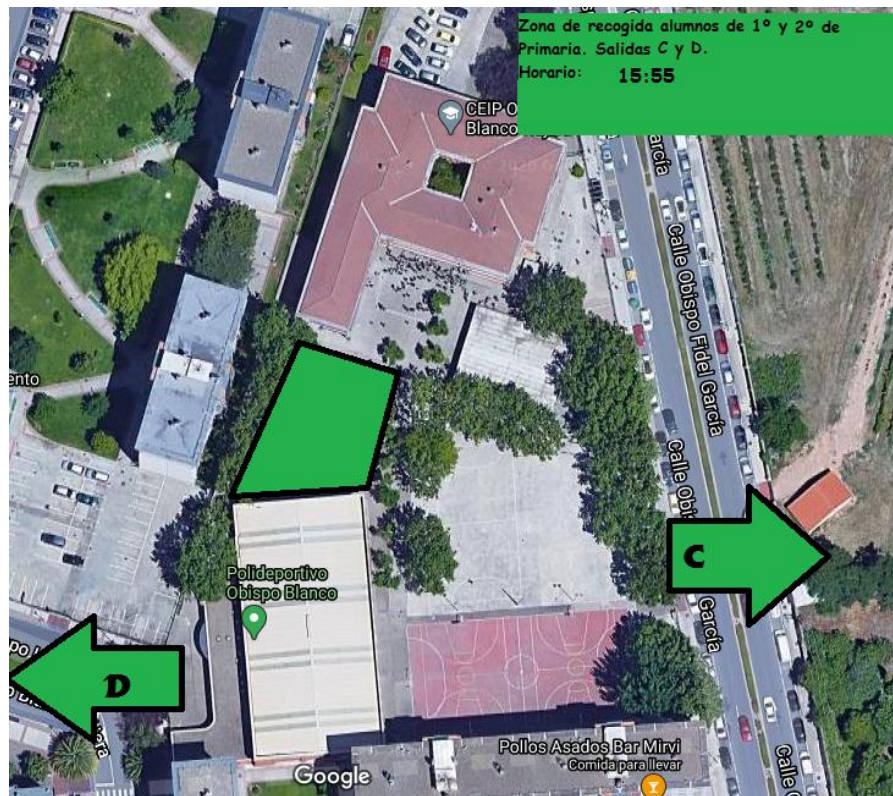


Los comensales de 2º turno saldrán a las 16:00 por el patio escolar. La apertura de puertas será a las 15:55. Se habilitarán para la recogida del alumnado las mismas zonas que en la salida del horario lectivo de las 14.00. Los hermanos mayores acudirán a la zona de recogida del hermano/a pequeño.

INFANTIL



1º Y 2º DE PRIMARIA



3º, 4º, 5º Y 6º DE PRIMARIA

